Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Oriente - CUNORI -



Chiquimula, Octubre 2012

Acuerdo del Consejo Directivo del CUNORI

Acta del Consejo Directivo Número 24-2012, Punto Segundo, de sesión celebrada por el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, el 01 de octubre de dos mil doce.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CUNORI 2013-2017 Y POA 2013

El Señor Director y Presidente del Consejo Directivo, presentó en versión electrónica al Honorable Consejo Directivo el Plan Estratégico 2013-2017 del Centro Universitario de Oriente y POA 2013. El Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar el Plan Operativo Anual 2013 del Centro Universitario de Oriente, y considerarlo como base para el desarrollo de actividades de la Unidad Académica.

INDICE		4. DEFINICIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN CUN	ORI
		4.1 Área Académica	34
		4.2 Área Liderazgo Institucional	34
PRESENTACIÓN	1	4.3 Área Sistema de Gobierno Universitario y	
TREGENTACION	'	Administración	35
1. MARCOS GENERALES DEL CUNORI		5 WOIÁN V MIOIÁN DEL OUNODI	
		5. VISIÓN Y MISIÓN DEL CUNORI	
1.1 Marco Filosófico	8	5.1 Visión	35
1.2 Marco Histórico	9	5.2 Misión	36
1.3 Marco Académico	10		
1.4 Marco Legal	12	6. INTEGRACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2012 DE	
5		CUNORI	37
		6.1 Líneas Ordinarias	38
2. ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA PLA	ANEACIÓN	6.2 Líneas Estratégicas	66
ESTRATÉGICA AL 2011 EN CUNORI			
2.1 Docencia	14	ANEXOS:	
2.2 Investigación	18	 Consejo Directivo del Centro Universitario 	
2.3 Extensión	23	de Oriente	95
2.4 Administración	28	2. Coordinadora de Planificación de CUNORI	95
		3. Estructura del Plan Estratégico PEUSAC-2022	96
3. DEFINICIÓN DE EJES ESTRATÈGICOS E	N CUNODI	4. Estructura del POA 2013 de CUNORI	97
		5. Líneas ordinarias y estratégicas por instancia	
3.1 Eje de Docencia	33	administrativa y carrera	98
3.2 Eje de Investigación	33	6. Diagramas del POA 2013	99

34

3.3 Eje de Extensión

PRESENTACIÓN

En esta oportunidad la Coordinadora de Planificación del Centro Universitario de Oriente –CUNORI-, presenta ante el Consejo Directivo el documento que integra el Plan Operativo Anual –POA- 2013, conformado con la planificación de cada carrera e instancias, que tienen recursos según el presupuesto asignado a CUNORI, para el desarrollo de docencia, investigación y extensión, como acciones ordinarias, así como la planificación de las líneas estratégicas, orientadas según lo establecido en el Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala al año 2022 - PEUSAC 2022.

Se reconoce la organización y dirección que realizan cada uno de los delegados que conforman la Comisión de Delegados de Planificación –CODEPLA-, cuya tarea es integrar y administrar la planificación del Centro Universitario de Oriente, estableciendo así el aporte de cada instancia y carrera, en el cumplimiento del alcance de la misión y visión de CUNORI.

Se promueve el trabajo en equipo para que cada instancia se concientice, en la necesidad de convertir la planificación, en una herramienta que oriente las funciones que se desarrollan durante todo un año lectivo. Buscando además, que el seguimiento, supervisión y evaluación del alcance de todo lo consignado en el POA

2013, pueda ser realizado con eficiencia y eficacia, dando como resultado, seguir posicionando a CUNORI ante todos los sectores productivos, sociedad y población estudiantil, como la organización educativa que atiende las demandas con pertinencia.

El POA 2013, responde a la revisión que se hiciera al Marco Estratégico institucional y PEUSAC 2022, por parte de la coordinadora, realizando todas las gestiones para su elaboración.

El POA 2013 que se presenta, se integró mediante la participación de las 12 carreras a nivel de grado, postgrados, coordinación académica y dirección, y se eleva ante el Consejo Directivo para su conocimiento, evaluación y aprobación.

La planificación como una herramienta de toma de decisiones, es importante para el Centro Universitario de Oriente, por la propia dinámica que presenta al tratar de unificar en un plan, las diversas funciones ordinarias y estratégicas de los siguientes programas académicos:

A Nivel de Licenciatura

- 1. Admón. de Empresas, plan diario
- 2. Ingeniería en Administración de Tierras
- 3. Ingeniería en Gestión Ambiental Local
- Pedagogía
- 5. Médico y Cirujano
- 6. Zootecnia
- 7. Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas
- 8. Ciencias de la Comunicación
- 9. Abogado y Notario
- 10. Agronomía
- 11. Contaduría Pública y Auditoría, plan fin de semana
- 12. Admón. de Empresas, plan fin de semana

A Nivel de Postgrados

- 1. Maestría en Derecho Penal
- 2. Maestría en Gerencia de Recursos Humanos
- 3. Maestría en Derecho Civil y Procesal Civil
- 4. Maestría en Derecho Constitucional

A Nivel de Doctorado

1. Doctorado en Derecho

Tabla 1
Descripción de egresados por carrera
al mes de agosto 2012

Carreras	Total
Técnico en Producción Hortícola	27
Técnico en Producción Pecuaria	177
Técnico en Producción Agrícola	278
Técnico en Admón. de Empresas, plan diario	327
Licenciatura en Agronomía	100
Licenciatura en Zootecnia	68
Licenciatura en Admón. de Empresas	90
Técnico en Gerencia de Desarrollo Comunitario	24
Auditor Técnico	510
Contador Público y Auditor	37
Técnico en Admón. de Empresas, plan fin de semana	311
Licenciatura en Admón. de Empresas, plan fin de semana	13
Medicina	86
Abogado y Notario	4
Técnico Universitario en Agrimensura	18
Periodismo Profesional	48
Locución Profesional	1
PEM. en Pedagogía y Técnico en Admón. Educativa	185
PEM. en Ciencias Naturales con Orientación Ambiental	10
Total	2,314

Fuente: Coordinación Académica de CUNORI, agosto 2012.

La proyección de egresados para el año 2013, es la que se describe en la Tabla 2.

Tabla 2
Proyección de egresados en el año 2013

Niveles	Total
Técnico	255
Licenciatura	105
Postgrados	10

Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior, da la razón de concientizar a todos los sujetos que interactúan en la unidad académica, para posicionar a la planificación en el lugar que le corresponde.

A continuación se presentan las líneas estratégicas a utilizarse por todas las carreras e instancias administrativas en la planificación del 2013:

Tabla 3
Líneas estratégicas a ejecutarse por carreras e instancia administrativa según el POA 2013

ÁREA		LÍNEAS ESTRATÉGICAS
	A.0.3	Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus programas académicos
	A.0.5	Reorganización de la División Bienestar Estudiantil Universitario
	A.1.3	Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica.
Acadómica	Académica A.2.2	Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualización de investigadores.
Academica		Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario
		Formación y estímulo constante del personal docente
	A.2.6	Modernización metodológica y tecnológica
	A.2.8	Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes a la USAC
A.3.2	Desarrollo de programas de educación no formal y extracurricular para los universitarios y la población en general.	
	A.3.5	Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca.

	B.0.1	Vinculación de la USAC con los sectores
		económico, social y político
	B.2.1	Orientación de los procesos de enseñanza aprendizaje hacia el conocimiento hacia la realidad nacional y sus relaciones
Liderazgo		internacionales
Institucional	B.2.2	Promoción del liderazgo universitario
	B.3.1	Fortalecimiento de las relaciones USAC – Estado, para el cumplimiento de: a) la Constitución Política de la República; b) los Acuerdos de Paz; c) otros acuerdos nacionales y regionales; d) incidir en las políticas públicas.
	C.0.1	Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario
Sistema de	C.0.2	Fortalecimiento de la gestión para la cooperación nacional e internacional
Gobierno y Admón.	C.1.1	Fortalecimiento del sistema de investigación
	C.1.2	Formación del personal para investigación
	C.2.1	Promoción de la docencia productiva
	C.2.4	Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje
	C.3.3	Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios universitarios con base en las demandas sociales

Fuente: Elaboración propia.

Considerando lo anterior, se plantean las definiciones de los marcos que orientan la planificación en la unidad académica:

1. MARCOS GENERALES DEL CUNORI

1.1 Marco Filosófico

Tomando como referencia el marco filosófico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CUNORI estableció como principio filosófico el identificar un nuevo modelo educativo a seguir, puesto que todo lo relacionado con la evolución de la sociedad y el contexto nacional e internacional, demanda considerar cambios en el hecho educativo, buscando la pertinencia del quehacer como unidad de educación superior en la región.

Este nuevo modelo educativo se ha planteado producto de investigaciones y evaluaciones realizadas en CUNORI, a través de los proyectos educativos que ofrece; trata de dimensionar a la educación como un proceso intencionado hacia la formación integral de la persona; es decir, considerando al educando como un sujeto de aprendizaje, abandonando el criterio de ver la tarea docente únicamente desde la vía de la enseñanza. El modelo educativo, busca proveer a los futuros profesionales: valores, principios y actitudes; como parte

corresponsable de la sostenibilidad de los recursos con que cuenta la sociedad para satisfacer las necesidades, como eje sobre el cual debe girar toda la actividad, que realice cada una de las carreras que ofrece esta unidad académica.

La concreción de ese principio se encuentra determinada en la VISIÓN y MISIÓN, que se propone en el Marco Estratégico Institucional que se plantea posteriormente.

1.2 Marco Histórico

El Centro Universitario de Oriente-CUNORI- fue fundado en 1977 como parte de la descentralización y democratización de la educación universitaria, impulsada por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Institución que tiene treinta y cinco años de atender a la población estudiantil, sectores productivos y comunidades e instituciones en el área de influencia.

CUNORI está ubicado en la carretera CA-10 kilómetro 169 de la ruta al Atlántico. Como centro regional, su área de influencia son los departamentos de Chiquimula, Zacapa y El Progreso.

La unidad académica ofrece carreras a nivel técnico a partir del año 1977, habiéndose ampliado el servicio a nivel de licenciatura en 1988 y a nivel de maestría en el año 2001. Así mismo ofrece diplomados y cursos cortos, según se determinan las necesidades.

Como parte de la Universidad de San Carlos, CUNORI desarrolla actividades de **investigación**, **extensión y de servicio**, ante las instituciones públicas, no gubernamentales, privadas y a la sociedad civil en general; dependiendo de la demanda de cada una de ellas, ejecutándolas a través de las prácticas estudiantiles, Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, Práctica Profesional Supervisada –PPS- y trabajos de graduación, realizados por los estudiantes de cada una de las carreras, con asesoría de los profesionales que laboran en las mismas.

Es importante agregar, que CUNORI ofrece a la sociedad, carreras a nivel de pregrado, grado y post-grado; proyectos que se han ido generando durante los 35 años de funcionamiento y que han sido producto de estudios de mercado, para ofrecer educación superior que llene las expectativas tanto del mercado empleador sea este público o privado y del sector estudiantil que busca alternativas de superación a nivel universitario.

1.3 Marco Académico

El Marco Académico del Plan Estratégico 2022 de la Universidad, establece los principios que fundamentan las políticas de investigación, docencia y extensión de acuerdo a la filosofía, fines y objetivos de la Universidad, el Centro Universitario dentro de este contexto plantea: Propiciar la excelencia académica en una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe, dentro de un marco de libertad, pluralismo ideológico, valores humanos y principios cívicos, que le permiten al CUNORI desempeñar su función en la sociedad, en forma eficaz y eficiente, tomando como referencia el contexto nacional e internacional. Elevar el nivel científico, tecnológico, humanístico y ético de profesores y estudiantes como sujetos del desarrollo eficiente e integrador de la docencia, investigación y extensión.

La investigación, como elemento de desarrollo docente, y para la función de extensión, trata de conocer la realidad, e incidir en ella para la solución de los problemas sociales. Teoriza, profundiza e integra el conocimiento, la ciencia y la técnica para el desarrollo individual y colectivo. Las tareas fundamentales son, por un lado, retroalimentar la docencia para propiciar su permanente actualización; por otro, desarrollar conocimiento científico de la realidad nacional e internacional para la comprensión de los fenómenos sociales, de la naturaleza

y el pensamiento; y finalmente, servir de fundamento para el desarrollo de la tecnología, así como para la propuesta de soluciones a los problemas económicos, sociales, políticos, científicos y tecnológicos de la población que propicien el desarrollo sostenible de la región y del país.

La extensión aplica el conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la solución de los problemas de la sociedad guatemalteca. Fortalece el arte y el deporte, conserva, desarrolla y difunde la cultura en todas sus manifestaciones, procurando el desarrollo material y espiritual de todos los habitantes de la región de influencia, vinculando el conocimiento popular a los procesos de investigación y docencia.

Entre los años, 1999-2000 se realizó en la carrera de Administración de Empresas, plan diario, una autoevaluación institucional del Centro Universitario de Oriente-CUNORI- donde se consideraron criterios de calidad tales como: universalidad, pertinencia, equidad, coherencia, eficiencia e impacto frente a once factores a evaluar; Proyecto Institucional, Gestión Institucional, Recursos Físicos y Financieros, Recursos de Información, Docencia, Investigación, Extensión Social, Postgrado, Profesores y otros recursos humanos, estudiantes y servicios estudiantiles y graduados y su relación con la sociedad.

Estas investigaciones han proporcionado las bases para poder establecer proyectos que han desarrollado esta unidad académica lo cual han generado mejoramiento en los procesos, así como el establecimiento de acciones que han permitido posicionarse en la región, como un centro que atiende las necesidades y requerimientos que se presentan a través de las funciones que el mismo realiza.

1.4 Marco Legal

El CUNORI fue creado por el Honorable Consejo Superior Universitario, según consta en el Acta No. 24 de fecha siete de julio de mil novecientos setenta y seis, en el punto primero el cual dice: Acuerda: 1) aperturar en 1977 el Centro Universitario de Oriente, con sede en la ciudad de Chiquimula... la primera lección inaugural de las labores académicas fue el 12 de febrero de 1977, siendo el primer Director de esta unidad académica el lng. Agr. Edgar Alejandro Alvarado Méndez, quien fue el encargado del proceso organizativo y de contratación del personal para el funcionamiento del Centro Universitario de Oriente.

Según la ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el CUNORI como centro universitario no posee en la actualidad representación ante el Consejo Superior Universitario, por lo que se vinculará a cualquier

acción que pueda emprenderse conjuntamente con el resto de unidades que se encuentran en situaciones similares.

Como parte de la planeación estratégica que CUNORI ha realizado con participación de todos los sujetos que interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se ha logrado identificar qué debe hacer el CUNORI en los años 2013-2017, así como la razón de la existencia de una unidad, que representa a la Universidad de San Carlos de Guatemala en la región.

2. ELEMENTOS A CONSIDERAR EN LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2013-2017 EN CUNORI

Previo a considerar lo que cada carrera e instancia tiene adjudicado como presupuesto ordinario para su funcionamiento, se revisó y determinó que la unidad académica debe tener presente algunos elementos relacionados con las áreas de docencia, investigación, extensión y administración; entre ellos metas, objetivos, políticas, tendencias, problemas y desafíos, los que se detallan a continuación:

2.1 Docencia

Objetivos:

- Mejorar la calidad educativa para responder a las demandas y requerimientos de la sociedad en general y de los estudiantes en particular.
- Desarrollar un modelo educativo institucionalmente para la formación competente y eficiente de los alumnos.
- Institucionalizar el sistema de profesionalización y actualización del recurso humano para mejorar la competencia del personal docente.
- Promover los procesos de autoevaluación para valorar y tomar decisiones sobre la pertinencia de los perfiles de las carreras y tomar decisiones para acreditación.
- Implementar el programa de Vida estudiantil para atender las demandas estudiantiles y promover su desarrollo integral.
- Generar información de registros estadísticaacadémica de los estudiantes de CUNORI, para la toma de decisiones.

Metas:

- Un modelo educativo funcional en las carreras de CUNORI
- Un sistema de profesionalización y actualización del recurso humano para los profesores y profesoras de la unidad académica para el ciclo 2013.
- Promover el proceso de autoevaluación del 33% de las carreras de esta Unidad Académica.
- Un programa de Vida Estudiantil conformado para el ciclo 2013.
- Un programa de información estadística para el primer ciclo 2013.

Políticas:

 Formar profesionales con conocimientos científicotecnológicos, sensibilidad social, habilidades, destrezas y valores, que los faculte y habilite para desarrollar con eficiencia y responsabilidad en los diferentes roles, en el ejercicio de su profesión

Tendencias

- 1. Oferta educativa virtual como alternativa de aprendizaje.
- 2. Elevar el nivel de desempeño del recurso humano.
- 3. Promover procesos de autoevaluación y acreditación.
- 4. Conformar base de datos de registros académicos.

Problemas:

- Utilización de metodologías de enseñanza no actualizadas, por parte de docentes.
- 2.1 No se cuenta con un programa de sistematizado en la capacitación de recurso humano.
- 3.1 Falta de establecimiento de la pertinencia del perfil profesional y ocupacional de las carreras.
- 4.1 No se cuenta con registros académicos para la toma de decisiones.

Tabla 4
Desafíos y Estrategias en la función de Docencia, según el Marco Estratégico de CUNORI 2013-2017

Seguir et Marco Estra	
Desafíos	Estrategias
1.1.1 Que las carreras se empoderen del modelo educativo.	 Proponer, validar, socializar, evaluar el modelo educativo.
2.1.1 Plantear e institucionalizar el programa de formación del recurso humano	 Elaborar diagnóstico de necesidades de capacitación al profesorado.
Tidificilio	 Elaborar plan de profesionalización docente.
	 Ejecutar el programa de formación docente.
	 Evaluar el programa de formación docente.
	 Dar seguimiento a dicho programa.
3.1.1 Iniciar procesos de autoevaluaciones para gestiones de acreditación de los proyectos educativos.	 Integrar una comisión de apoyo a los procesos de acreditación.
	 Asesorar y dar seguimiento a las carreras en las autoevaluaciones
	 Elaborar el proyecto de vida estudiantil orientado a atender demandas de salud, orientación vocacional,

	procesos de ingreso e inducción, rendimiento académico, cultura, deportes, becas, intercambios, otros.
4.1.1. Diseñar y sistematizar el procesamiento de registros académicos	 Obtener un registro de calificaciones, asignaciones, cursos aprobados y reprobados de los estudiantes por carrera.
	 Separar la información por carrera y analizar la misma.
	 Generar un informe estadístico por carrera

Fuente: Marco Estratégico de CUNORI 2013-2017.

2.2 Investigación

Objetivos:

- Posicionar la función de investigación en el medio para captar necesidades de investigación y lograr la descentralización financiera.
- Viabilizar el marco jurídico existente para lograr recursos financieros externos y vinculación institucional.

- Implementar la estructura del instituto de investigación para potencializar la utilización de recursos existentes.
- Fortalecer el posicionamiento de la universidad para mantener la sostenibilidad institucional mediante la investigación.

Metas:

- Revisión, corrección y aprobación del normativo del Instituto de Investigación del Centro Universitario de Oriente al año 2013.
- Socializar la nueva propuesta del Marco Jurídico del Instituto de Investigación a la comunidad universitaria.
- Capacitación continua del recurso humano.
- Gestión de los recursos financieros para la implementación del Instituto de Investigación durante el año 2013.
- Gestión ante cooperantes 2013 2015

- Elaboración del modelo del Instituto de Investigación para el segundo trimestre del año 2013.
- Implementar el Instituto de Investigación del Centro Universitario de Oriente en el año 2014.
- Establecer cartas de entendimiento con entidades nacionales e internacionales a partir del año 2014.
- Captación de recursos del sector privado para el año 2014.

Políticas:

- Institucionalizar la investigación para generar y validar conocimientos, vinculando a sectores e instituciones, para promover el desarrollo regional y nacional.
- Crear la unidad de investigación para formular y ejecutar planes, programas y proyectos de investigación coherentes con la problemática de la población, a través de la generación y validación de conocimientos y tecnología aplicada.

Tendencias

 Mejorar los procesos de vinculación de la unidad académica mediante la investigación con la sociedad.

Problemas

- 1.1 En la unidad académica los procesos de investigación se desarrollan por carrera y no de manera integral.
- 1.2 Falta estructura organizacional para atender la función de investigación
- 1.3 Falta de incentivos para promover la investigación en la unidad
- 1.4 Institucionalizar la investigación

Tabla 5
Desafíos y Estrategias en la función de Investigación, según el Marco Estratégico de CUNORI 2013-2017

Desafíos	Estrategias
1.1.1 Establecer los mecanismos para Integrar la investigación de la unidad académica.	 Conformar la comisión de investigación provisional nombrada por Consejo Directivo. Realizar talleres formativos.
	 Establecer un programa de capacitación continua para los representantes de cada carrera nombrados por Consejo Directivo.
1.2.1 Consolidación del instituto de investigación, que oriente la función.	Nombrar un gestor.Designación por áreas de investigación.
	 La comisión nombrada por Consejo Directivo elabore un estudio de factibilidad del modelo de Instituto de Investigación.
	 Designar espacio físico y nombramiento del personal del Instituto de Investigación.
	 Formación de grupos interdisciplinarios para la investigación.

1.3.1 Promover incentivos para desarrollar investigación	 Establecer un plan de estímulos para la investigación.
1.4.1 Vinculación con instituciones que realizan investigación	 Diseñar un banco de cooperantes. Mantener la comunicación permanente con cooperantes.
	 Establecer un programa específico de oferta y venta de servicios, para la captación de recursos del sector privado.
	 Socialización de los resultados de investigación.

Fuente: Marco Estratégico de CUNORI 2013-2017.

2.3 Extensión

Objetivos:

- Integrar un programa de extensión y servicio, para lograr incidencia social, a través de la vinculación de carreras para la conformación de equipos multidisciplinarios.
- Implementar la estructura de la Coordinadora de Extensión para potenciar la utilización de los recursos existentes.

- Concretar alianzas estratégicas e identificar sectores y espacios de participación de la sociedad civil para propiciar la complementariedad y sostenibilidad del servicio de extensión.
- Implementar servicios de divulgación y seguimiento-evaluación que permitan sistematizar y socializar las experiencias del impacto integral del servicio de extensión.

Metas:

- Conformar la Coordinadora que oriente acciones de Extensión en la Unidad Académica. Año 2013.
- Elaborar un proyecto institucional de la función de Extensión. Año 2013.
- Formular y aprobar normativo de la Coordinadora de Extensión que promueva la integración entre carreras. Año 2013.
- Facilitar la integración de la función de extensión y servicio en la unidad académica. Año 2013-2014.

- Un banco de entidades de la región que requieran de bienes y servicios que ofrecen las carreras de esta Unidad Académica en el año 2013.
- Fortalecimiento institucional mediante 2 proyectos de gestión en los años 2013-2015.
- Validar y operativizar una propuesta integral de servicio y extensión. Año 2013-2014
- Promover la función de extensión con enfoque multidisciplinario. Año 2013-2017

Políticas:

- Promover el desarrollo social en forma integral, mediante la gestión y vinculación de recursos.
- Promover el desarrollo a través del recurso humano del CUNORI.

Tendencias

- 1. Desarrollar las funciones de la unidad mediante el involucramiento con los sectores.
- 2. Integración del servicio de extensión de todas las carreras.

3. Posicionamiento institucional ante la sociedad mediante vinculación de las funciones.

Problemas

- 1.1 No poseen proyectos de extensión a nivel institucional.
- 1.2 No se cuenta con iniciativas que promuevan una mejor vinculación con los sectores productivos relacionados con cada una de las carreras
- 2.1 Desvinculación del servicio de extensión con otros sectores.

Tabla 6 Desafíos y Estrategias en la función de Extensión, según el Marco Estratégico de CUNORI 2013-2017

Desafíos		Estrategias
1.1.1 Organizar e institucionalizar la función de extensión a nivel de unidad.	•	Nombrar un responsable de la función de extensión en la unidad.
	•	Crear la unidad de extensión y servicio que planifique, organice, ejecute y evalué las diferentes actividades que desarrolla cada una de las carreras del Centro.

 La unidad de extensión formulará propuestas para poner en marcha un plan de gestión de recursos con cooperantes nacionales e internacionales con el objeto de técnico obtener apovo У financiero para fortalecer los programas de extensión servicio. Establecer convenios y alianzas con diferentes sectores de la sociedad civil organizada. Divulgar masivamente a nivel nororiental, la función extensión y servicio. 1.2.1 Integración de todas Evaluar las actividades mediante extensión y servicio que realiza el proyectos y programas de Centro, para promover reorganización de esta función, que promueva la pertinencia de los programas de proyección social. Integrar las actividades Práctica Profesional a nivel técnico y licenciatura, a los programas de extensión У

servicio.

carreras

extensión

2.1.1 Formar la unidad de servicio de extensión.

- Conformar la Coordinadora de Extensión de la Unidad.
- Facilitar la vinculación e integración de las diferentes carreras para conformar equipos EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional) por áreas del conocimiento de la oferta educativa que aborden las demandas de los sectores de la sociedad civil con un enfoque sostenible, participativo e incluyente.
- Fundamental el seguimientoevaluación que permita retroalimentar el proceso a través de la sistematización de las funciones académicas y experiencias.

Fuente: Marco Estratégico de CUNORI 2013-2017.

2.4 Administración

Objetivos:

- Consolidar la estructura organizacional de la unidad en su conjunto, para lograr la eficiencia y eficacia en administración, docencia, investigación, extensión y servicios.
- Promover e impulsar la descentralización, la desconcentración y la democratización de las actividades de la Unidad Académica.

Meta:

 Implementar un modelo gerencial acorde a los desafíos y necesidades de la universidad pública del siglo XXI. Para el año 2013.

Política:

 Reestructurar los procesos de planificación, organización, integración, dirección y control, acorde al crecimiento de la Unidad Académica.

Tendencias

- 1. Actualizar estructura organizativa del Centro de acuerdo a tendencias y entorno interno.
- 2. Promover la gestión para desarrollar las funciones en la unidad académica.
- 3. Prever situaciones de riesgos y contingencias en la unidad.
- 4. Cultura de rendición de cuentas ante instancias solicitantes.

Problemas

- 1.1 Actual estructura organizativa no responde al crecimiento institucional.
- 1.2 Modernización de control académico para atender demandas estudiantiles.
- 1.3 Inequidad e inestabilidad laboral del recurso humano a nivel institucional.
- 1.4 Asignación presupuestaria deficitaria.

- 2.1 La gestión no es una política en la Unidad Académica para obtener recursos tecnológicos y financieros.
- 3.1 Existencia de riesgos para la población en accesibilidad al centro, así como poca atención a necesidades de infraestructura y ambientales.
- 4.1 Falta de información oportuna para la toma de decisiones.

Tabla 7
Desafíos y Estrategias en la función de
Administración, según el Marco Estratégico de
CUNORI 2013-2017

Desafíos	Estrategias
1.1.1 Reorganización de la estructura organizativa	 Diseñar una organización que sea vinculante y que articule los elementos / órganos de CUNORI, así como las actividades de investigación, extensión y docencia.

1.2.1 Reorganización de procesos académicos	 Actualizar el funcionamiento del programa de registro académico en atención a las demandas estudiantiles.
	 Gestionar cambios en el programa de control académico acorde a los cambios curriculares de las carreras.
1.3.1 Proceso de	■ Realización de un inventario del
concursos de oposición	recurso docente, a nivel institucional.
	 Gestionar la aplicación de concursos de oposición para la unidad.
1.4.1 Incidencia	■ Demostrar ante los órganos
institucional ante el Consejo Superior 1.4.2 Descentralización y desconcentración de la	superiores de la universidad la eficacia y eficiencia de la unidad para gestionar apoyo técnico y económico.
Unidad.	 Promover informes de la unidad que evidencien los resultados en 35 años.
2.1.1 Institucionalizar la política de gestión para desarrollar proyectos y programas.	 Promover la gestión en la unidad como política para generar recursos y apoyo técnico.
, 3	 Nombrar un delegado responsable de realizar vinculación de la unidad en procesos de Gestión.

3.1 Que la unidad posea un plan para eliminación de riesgos y contingencias	 Elaborar un plan de contingencia que atienda problemática de seguridad, cuidado del medio ambiente, infraestructura y accesibilidad de la unidad.
	 Promover el hábito y la conciencia a través de reuniones incentivadoras para la conservación y buen mantenimiento de los diferentes bienes de la unidad.
	 Establecer tendencias de crecimiento en la unidad para gestionar infraestructura y bienes.
4.1.1 Integración y divulgación de información generada por la unidad anualmente.	 La consolidación de la Unidad de Planificación como ente generador de informes para la rendición de Cuentas.
	 Promover la conformación de informes institucionales que evidencien la inversión ordinaria y extraordinaria de funcionamiento anual de la institución.

Fuente: Marco Estratégico de CUNORI 2013-2017.

3. DEFINICIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS EN CUNORI

3.1 Eje de Docencia

La docencia es la actividad desarrollada en el CUNORI orientada a la búsqueda, comprensión, interpretación, aplicación y divulgación del conocimiento, científico, tecnológico, humanístico, a través de la planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación del proceso educativo.

3.2 Eje de Investigación

La investigación es la actividad sistemática y creadora, tendiente a descubrir, comprender, describir, analizar, sintetizar, interpretar y/o evaluar las relaciones y la esencia de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento con el fin de establecer principios, conceptos, teorías y leyes que orienten, fundamenten y planteen soluciones a la problemática del hombre y la sociedad.

3.3 Eje de Extensión

La extensión es la actividad orientada a la aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico en la solución de problemas y satisfacción de las necesidades de la sociedad guatemalteca. Incluye la vinculación social, la conservación y la difusión de la cultura, la

conservación del ambiente y la promoción de la salud física y mental de la población, así como el desarrollo de la comunicación social.

4. DEFINICIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS EN CUNORI

4.1 Área Académica

Integra la Investigación, la Docencia y la Extensión, constituye el fin primordial del CUNORI; comprende la formación universitaria en los niveles de pre-grado, grado y post-grado, así como la generación y transmisión de conocimiento técnico, científico y humanístico, a través de la prestación de servicios para el desarrollo social y económico del país.

4.2 Área Liderazgo Institucional

Comprende la posición académico-política, propositiva, vinculante y socialmente comprometida, para contribuir a la propuesta de soluciones a la problemática regional, en concordancia con su misión y su visión, sus leyes y reglamentos. Bajo este marco, se hará dentro de esta área de manera especial, el análisis, evaluación y propuesta de leyes y políticas públicas.

4.3 Área Sistema de Gobierno Universitario y Administración

Se refiere al sistema de Gobierno en el CUNORI, en concordancia con el Gobierno de la Universidad en general, sus relaciones internas y externas en el marco jurídico-institucional, así como la estructura organizativa, sistemas y procesos administrativos orientados a la generación y uso eficiente y eficaz de los recursos para promover el desarrollo institucional y social con tendencia sostenible.

5. VISIÓN Y MISIÓN DEL CUNORI

5.1 Visión

Ser el Centro Universitario líder de la educación superior en el oriente de Guatemala, cuyo fin fundamental sea elevar el nivel espiritual de los habitantes de la región, a través de la profesionalización del recurso humano en las diversas disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, desarrollando los programas de docencia, investigación y extensión universitaria con excelencia académica como factor de desarrollo.

5.2 Misión

Somos un Centro Universitario con cultura democrática, rector de la educación superior en la región oriental, responsable de contribuir en su desarrollo y solución de los problemas de la naturaleza y la sociedad, mediante la generación, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La primera misión de CUNORI, fue determinada en el año 2004, y desde esa época ha ido siendo validada y reformulada para convertirse en la guía de las acciones para orientar los procesos. Esta Misión, promulga mejorar constantemente la calidad académica en búsqueda de la excelencia en las funciones asignadas a este Centro Universitario; un compromiso de, por y para la comunidad del área de influencia al mismo; brindar oportunidades de acceso a la educación del CUNORI a estudiantes de bajos recursos económicos en función de su calidad académica; la realización de un proceso de planeación y evaluación sistemáticas y ofrecimiento de carreras y programas en función de las necesidades regionales y nacionales.

Algunas de las ideas centrales que se desprenden de la MISIÓN son:

- Reconocer a la persona humana como principio y fin de cualquier sociedad;
- Ver a la libertad humana como el valor fundamental;
- Entender que la educación es un proceso de perfeccionamiento de la persona en todas sus dimensiones;
- Sentirse parte viva y actuante de una sociedad que construye sus valores y que intenta vivirlos en congruencia.

En el marco de referencia humanista, se consideran una serie de principios pedagógicos, cuyo valor central es la formación integral, siendo ésta, de manera directa, una manera de darle una dimensión más específica al concepto de educación al servicio de los sectores productivos, que promueven y generan el desarrollo humano a nivel regional, nacional y ahora internacional.

6. INTEGRACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2013 DE CUNORI

A continuación se presenta la planificación que esta unidad académica desarrollará en el 2013, considerando las actividades ordinarias de docencia, investigación, extensión y administración; así como líneas estratégicas que las diferentes carreras e instancias administrativas

han identificado en el Plan Estratégico de la universidad al año 2022.

Todo lo planificado considera el Marco Filosófico y Académico que CUNORI ha definido, tomando en cuenta lo establecido a nivel de la universidad en general, por ello se inicia la presentación con las áreas e inter-ejes respectivos.

6.1 Líneas Ordinarias

En este sentido se tiene distribuidos los subprogramas de docencia, investigación, extensión y administración, considera todo el quehacer de las diferentes carreras que ofrece esta unidad académica y los recursos que necesita para el funcionamiento de las mismas.

AO.1 ÁREA DE DOCENCIA

Identifica la atención que cada carrera tiene en relación al número de cursos que imparten y todos los elementos relacionados con el proceso de aprendizaje de los estudiantes, identificando que el próximo año la unidad académica implementará 865 cursos como plan de estudios.

Tabla 8
Cursos a impartirse por Carrera en 2,013

Carreras	No. Cursos
Admón. de Empresas, plan diario	45
Agrimensura	49
Ingeniería en Gestión Ambiental	52
Pedagogía	172
Médico y Cirujano	27
Zootecnia	43
Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas	160
Ciencias de la Comunicación	50
Abogado y Notario	56
Agronomía	57
Contaduría Pública y Auditoría	77
Admón. de Empresas, fin de semana	77
Total	865

Fuente: Elaboración propia.

Coordinación Académica establecerá permanentemente el Programa de Formación Docente (PFD), aprobado por el Consejo Directivo de CUNORI. Se formará una comisión que evalúe y de seguimiento.

Esta instancia fortalecerá y capacitará, promoviendo talleres de capacitación sobre "Hábitos de Estudio", "Liderazgo" y "Personalidad", al 100% de estudiantes de primer ingreso.

Ingeniería en Gestión Ambiental Local realizará 2 talleres enfocados al Desarrollo Personal y 2 en temas Socioambientales.

Zootecnia impartirá 5 talleres y 9 módulos, realizará giras y prácticas de campo, conferencias técnicas y seminarios específicos. Se evaluará el desempeño docente de 14 profesores de la carrera.

Agrimensura contribuirá a la formación de profesionales en Administración de Tierras a nivel de Técnico y de Licenciatura, a través de 6 seminarios publicados en las áreas de Topografía, Administración de Tierras, Sistemas de Información Geográfica y Jurídica. Graduarán 13 estudiantes a nivel técnico.

Auditoría y Administración de Empresas plan fin de semana, dará asesoría a 25 grupos de Seminario de Integración Profesional a nivel técnico e impartirán 8

Seminarios preparatorios de examen privado a estudiantes con cierre de pensum a nivel de licenciatura. Se orientará a 40 estudiantes sobre el proceso para la formulación del diseño de trabajos de graduación a nivel de licenciatura.

Se realizarán 75 exámenes de graduación en las carreras de Contador Público y Auditor y, Administrador de Empresas.

Graduación de 110 estudiantes de Auditores Técnicos y Técnicos en Administración de Empresas.

Pedagogía graduará 130 estudiantes de Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnicos en Administración Educativa.

Administración de Empresas plan diario, realizará 2 talleres de capacitación y/o actualización docente, con la participación de 7 profesores de la carrera por taller. Se dictarán 2 conferencias con temas de realidad nacional y 1 intercambio académico.

Se fortalecerá la formación estudiantil para lograr las competencias establecidas, para lo cual 33 estudiantes de primer ingreso serán informados sobre el proyecto de la carrera y se realizarán 2 eventos de formación extracurricular con la participación de 33 estudiantes.

Desarrollará la capacidad de emprendeduría empresarial como herramienta de desempeño profesional, realizando una Feria de Productos con la participación de 3 cursos de la carrera. Se realizarán 2 convivencias estudiantiles.

Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas ampliará su oferta de servicios universitarios incluyendo 10 nuevos cursos en su pensum de estudios. Se capacitará al 70% de los estudiantes en áreas de problemática regional, dictando Conferencias sobre "Planificación del Tiempo" y "Las 5's".

Ciencias de la Comunicación graduará 15 estudiantes como Técnicos en Periodismo Profesional.

Medicina capacitará a 30 docentes sobre el Marco Metodológico Didáctico y Técnicas de Evaluación, por medio de un taller apoyado por Coordinación Académica.

Se discutirán casos interesantes y presentarán estadísticas de hospitales de Chiquimula y Zacapa, clínicas familiares y ambulatorio, con participación de 60 estudiantes y 10 docentes. Se reforzarán los conocimientos de 30 estudiantes de cuarto año en "Manejo y Uso de Equipo de Laboratorio Clínico y Electrocardiografía".

Se coordinará y llevará a cabo el Pre-Congreso y el 11º. Congreso de estudiantes de Medicina, con participación de 300 estudiantes y 35 docentes.

Se realizará un taller propedéutico de ingreso hospitalario, dirigido a 30 estudiantes que inician la rotación hospitalaria de cuarto año. Serán 7 los docentes encargados de dirigir el taller, y los temas a tratar serán Semiología, Farmacología, Salud Pública, Patología, Microbiología, Medicina Interna y Cirugía.

Se fortalecerán los conocimientos de 30 estudiantes y 10 docentes, participando activamente en las Conferencias de ASOMECH. Se asistirá y observará videolaparoscopía, radiología y cirugías interesantes en hospitales privados del área urbana de Chiquimula, y en Radioimágenes de Oriente.

Se implementarán diseños experimentales en el curso de Bioestadística del primer año de la carrera, 300 serán los estudiantes capacitados para realizar un Diseño Experimental.

A nivel de Postgrado se dictarán las Maestrías en Gerencia de Recursos Humanos, Derecho Civil y Procesal Civil, Derecho Constitucional, Derecho Penal, y la segunda cohorte del Doctorado en Derecho. Se implementará la Maestría en Gestión Financiera y

Se implementará la Maestría en Gestión Financiera y Tributaria.

A0. 2 ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Esta área incluye todas las actividades que las carreras realizan atendiendo las prácticas técnicas, profesionales, así como trabajos de graduación que realizan para egresar a los profesionales.

Agronomía generará conocimientos y alternativas tecnológicas, para contribuir en el desarrollo de la agricultura practicada por productores rurales que promueven el desarrollo de la región nororiental de Guatemala, para lo cual formulará 5 investigaciones que serán presentadas como trabajos de graduación a nivel profesional. Aprobará 10 puntos para trabajos de graduación, evaluará 10 proyectos de investigación en Seminario I y 5 en Seminario II.

Ingeniería en Gestión Ambiental Local formulará 1 Informe de proyecto de investigación en la temática ambiental y recursos naturales y publicará el II Volumen de la Revista Científica en formato digital. Se publicarán 6 tesis como trabajos de graduación.

Zootecnia, definirá 20 temas de investigación para trabajos de graduación acordes a las líneas de la carrera. Incorporará al proceso de trabajos de graduación, a 3 estudiantes no graduados hasta el año 2,000. Apoyando la ejecución eficaz de los trabajos de graduación de los estudiantes regulares, se coordinará la

presentación de 8 puntos de investigación, 8 informes de seminario I y II, 8 trabajos de graduación. Coordinación de las actividades de Investigación del centro.

Agrimensura institucionalizará la investigación para generar y validar conocimientos, vinculando a sectores e instituciones usuarias de la administración de tierras, para promover el desarrollo regional y nacional. Se gestionará ante entidades públicas y privadas, recursos para la investigación: 3 proyectos ante el CONCYT, 2 ante la DIGI y 5 ante los municipios.

Se conducirán investigaciones para dar soluciones a la problemática regional en el tema "tierra": 10 trabajos de graduación.

Auditoría y Administración de Empresas, plan fin de semana, aprobará 20 diseños de trabajos de graduación a nivel de licenciatura, asesorará 30 estudiantes en la formulación de trabajos de graduación.

Abogado y Notario contribuirá al cumplimiento de las políticas de investigación socio-jurídicas de la región, apoyará a instituciones del sector justicia y a comunidades para fortalecer la plena vigencia de sus derechos. Se apoyará en la solución de 20 problemas socio-jurídicos de la región, que demanda la sociedad.

Se elaborarán 10 investigaciones en la búsqueda de solucionar conflictos sociales: 10 trabajos de graduación.

Pedagogía elaborará 30 trabajos de graduación en el área de la educación y administración educativa.

Administración de Empresas, plan diario, fomentará la capacidad investigativa de los estudiantes como herramienta de aprendizaje, para lo cual: 10 estudiantes realizarán trabajo de graduación, 5 trabajos de graduación finalizados, 7 docentes apoyarán los procesos de investigación, 20 sesiones de inducción en materia de investigaciones socio-económicas y 5 cursos serán responsables de desarrollar investigaciones.

Vinculación con la Coordinadora de Investigación del centro, por medio de la participación de un profesional de la carrera en la comisión.

Ciencias de la Comunicación fomentará la capacidad investigativa en los estudiantes, como herramienta fundamental en el proceso de formación de los profesionales, para lo cual se elaborarán 15 tesis, 15 investigaciones de campo en el área de la comunicación, 2 seminarios sobre aspectos de la comunicación.

Medicina fortalecerá las investigaciones realizadas en todos los ciclos y niveles de la carrera, realizando 25 trabajos de investigación en Fase I (primer y segundo

año), 20 trabajos de investigación en Fase II (tercero y cuarto año) y 15 trabajos de graduación.

El Centro de Investigaciones de las Ciencias de la Salud (CICS), impartirá un taller sobre "Investigación", con participación de 100 estudiantes y 10 docentes asesores de trabajos de investigación.

Se realizarán reuniones con docentes de los cursos de Conducta Individual, Salud Pública I y II, y de Investigación, con el objetivo de sistematizar las líneas de investigación de la carrera.

El Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación e Investigación de Medicina (OCTIM) consolidarán el 100% de los procesos de revisión y aprobación de los trabajos de graduación.

Se socializarán 10 trabajos de investigación en el Pre-Congreso de Medicina, presentándose y premiándose los 3 mejores trabajos en el 11º. Congreso de estudiantes de Medicina.

Reuniones cuatrimestrales para presentar 18 investigaciones de 4º. y 5º. año de la carrera, invitando a las autoridades del Área de Salud y de CUNORI.

Se impulsará el campo de la Física en la carrera, eligiéndose temas o casos interesantes que evidencien

su aplicación en la medicina, 200 estudiantes participarán en la actividad.

Promover la participación de 30 docentes en el Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación e Investigación de Medicina (OCTIM).

Se fortalecerá la revisión de investigaciones y trabajos de graduación, con la participación de docentes en asesorías y revisión de trabajos de graduación. Las revisiones serán quincenalmente, y se proyectan 75 investigaciones y 27 trabajos de graduación, por el Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación e Investigación de Medicina (OCTIM).

Exposición en vinílico de las 75 investigaciones realizadas en la Fase I de la carrera.

A nivel de Postgrado, se elaborarán 7 tesis de Maestría en Ciencias y 3 de Maestría en Artes.

En la Tabla 9, se describe el número estudiantes que cada carrera proyecta graduar en los niveles técnico, licenciatura y postgrados, en el año 2013.

Tabla 9
Proyección de Estudiantes Graduados a Nivel
Técnico, Licenciatura y Postgrados en 2013

Carrera	Graduados	
Nivel Técnico		
Auditoría y Admón. de Empresas, fin semana	110	
Pedagogía	130	
Ciencias de la Comunicación	15	
Total	255	
Nivel Licenciatura		
Agronomía	6	
Gestión Ambiental Local	1	
Zootecnia	8	
Agrimensura	10	
Auditoría y Admón. de Empresas, fin semana	20	
Abogado y Notario	10	
Admón. de Empresas, plan diario	5	
Pedagogía	15	
Ciencias de la Comunicación	15	
Medicina	15	
Total	105	
Nivel Postgrados		
Maestros en Ciencias	7	
Maestros en Artes	3	
Total	10	

Fuente: Elaboración propia.

A0.3 ÁREA DE EXTENSIÓN

Conformada por las actividades que las carreras hacen considerando los estudiantes destinados al Ejercicio Profesional Supervisado EPS, y algunos proyectos específicos que desarrollan considerando la temática de cada carrera.

Agronomía, con el propósito de brindar una formación integral al estudiante a través del contacto con la realidad agrícola del país, atenderá 6 comunidades e instituciones a través de Ejercicios Profesionales Supervisados –EPS, durante los meses de julio a diciembre de 2013.

Ingeniería en Gestión Ambiental Local, fomentará y fortalecerá una relación permanente con los sectores sociales para atender sus requerimientos, con 30 estudiantes que realizan las prácticas ambientales en 10 municipalidades, 10 OG's y ONG's, y 10 empresas de Zacapa y Chiquimula.

Zootecnia elaborará un banco de información de estudiantes demandantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, contactándolos y definiendo acuerdos con 13 entidades y productores para su ejecución. Se fortalecerán las acciones de seguimiento y evaluación que garanticen la eficiencia de los estudiantes en sus unidades de práctica: 6 reuniones de seguimiento y 13 supervisiones de campo. Ejecutarán servicios de

extensión, mediante el desarrollo de acciones de capacitación, asistencia técnica y otros servicios en 13 comunidades y 10 entidades atendidas.

Vinculación de los estudiantes del curso de Técnicas de Extensión a los servicios de apoyo rural: 13 estudiantes de EPS y 2 comunidades atendidas.

Participación en reuniones de la Comisión de Extensión de CUNORI.

Agrimensura vinculará a la carrera con los principales actores de la planificación territorial de la región, mediante la incorporación de estudiantes que realizan prácticas profesionales supervisadas en el campo de las mediciones, recolección, procesamiento de datos, administración de información espacial y análisis de resultados; como herramienta en la aplicación de tecnologías y políticas de ordenamiento territorial.

Seleccionará organizaciones y municipalidades para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- y la Práctica Profesional Supervisada –PPS-: 9 estudiantes realizando EPS y 13 estudiantes PPS, 6 organizaciones y 6 municipalidades atendidas.

Conformará un área de Extensión con un equipo multidisciplinario (profesores, estudiantes y egresados), para la prestación de servicios universitarios. Se planificarán y organizarán áreas y líneas de prestación de servicios de Uso, Valor y Tenencia de la Tierra.

Abogado y Notario contribuirá con la población de escasos recursos económicos en la solución de conflictos para lograr la convivencia la pacífica, a través de la participación de estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el Bufete Popular.

Se brindará asesoría al 100% de los usuarios de las comunidades del departamento de Chiquimula, en la solución de casos concretos de carácter jurídico. Se proyecta que el 100% de solución de conflictos será satisfactoria ante las autoridades jurisdiccionales.

Pedagogía, 75 estudiantes ejecutarán el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en 40 instituciones atendidas.

Administración de Empresas plan diario, contribuirá al desarrollo socioeconómico de la región a través de: 5 estudiantes ejecutando EPS, 5 instituciones y/o empresas atendidas, 5 talleres de orientación para el EPS, 5 informes y planes de servicios elaborados.

Se apoyará a 2 entidades de servicio social para mejorar su capacidad operativa, 150 estudiantes participarán en la actividad.

Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas dará seguimiento al funcionamiento la Oficina de Planificación de CUNORI, para la realización de prácticas de la carrera. Diseño y planificación de 6 proyectos sociales de infraestructura, entregados a los beneficiarios.

Gestión ante Consejo Directivo, para la aprobación del Normativo de Ejercicio Profesional Supervisado y trabajos de graduación. Creación y ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, con 8 estudiantes realizando EPS en instituciones públicas o municipalidades.

Ciencias de la Comunicación preparará y desarrollará el plan de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera, atendiendo 10 instituciones y/o proyectos de la región. Se contará con el apoyo de 2 profesionales ejerciendo el rol de asesores. Presentarán 15 estudios como resultado del EPS, con participación en 15 comunidades.

Se promoverán actividades en comunidades de la región, a través de 4 Jornadas Educativas. Así también se organizarán actividades en CUNORI, con la participación de al menos 20 personas de comunidades, por actividad.

Medicina fortalecerá los conocimientos y la práctica Pediátrica Ambulatoria, en 30 estudiantes que realizarán rotaciones en la Asociación "Paz y Bien" de Quezaltepeque, Chiquimula.

Se brindará asistencia sanitaria y consulta médica a 3,000 pacientes, en 10 Puestos de Salud del área chortí de Chiquimula, por medio de estudiantes de sexto año de EPS rural.

Se visitarán 100 familias en áreas marginales y 1,000 estudiantes de centros educativos del departamento de Chiquimula, con el objetivo de dar charlas sobre "Educación en Salud".

Se establecerá un sistema de donación de sangre voluntaria cada año en Medicina, buscándose extender la actividad a otras carreras del Centro. Se espera contar con 150 estudiantes de Medicina que donen sangre voluntariamente al Banco de Sangre Regional de Oriente.

Se fortalecerá el programa de Externado (cuarto y quinto año) e Internado (sexto año), con 80 estudiantes

realizando la práctica hospitalaria y brindando asistencia sanitaria en servicios de Medicina Interna, Cirugía, Pediatría y Ginecoobstetricia en Hospital Nacional de Chiquimula y Regional de Zacapa. Se brindará atención médica, asistencia sanitaria y cuidados del medio ambiente en la Clínica Familiar Ph Marck y Debbie Bracken, a 200 pacientes mensualmente.

Se realizará la siembra de 200 árboles frutales en viviendas del área marginal de Chiquimula.

Fortalecer los vínculos con la Comisión de Salud de la Municipalidad, Jefatura Área de Salud y Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, a través de: 10 jornadas médicas de "Educación en Salud" en aldeas del departamento, 100 casos de desnutrición detectados para aumentar la cobertura de programas de recuperación nutricional con el Área de Salud de Chiquimula, 200 analfabetas localizados para mejorar la cobertura de alfabetización conjuntamente con la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, y 500 árboles sembrados en las viviendas de la comunidades donde los estudiantes desarrollan su práctica de EPS rural.

Incentivará el registro estadístico y vigilancia epidemiológica de salud-enfermedad en una comunidad

del área. Creación de 1 base de datos para el registro y monitoreo.

Conformarán las Comisiones de Salud y de Extensión de la carrera de Medicina, con el objetivo de realizar actividades de extensión y cobertura, con presencia del personal docente y estudiantes.

Promoverá el voluntariado en estudiantes, brindando apoyo a 3 instituciones benéficas.

Tabla 10
Proyección de estudiantes realizando el Ejercicio
Profesional Supervisado en 2013

Carrera	No. de EPS
Agronomía	6
Gestión Ambiental Local	16
Zootecnia	13
Agrimensura	9
Abogado y Notario	25
Pedagogía	75
Admón. de Empresas, plan diario	5
Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas	8
Ciencias de la Comunicación	15
Medicina	14
Total	186

Fuente: Elaboración propia.

A0.4 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Involucra todas las acciones que dirección y carreras realizan, considerando las necesidades que se presentan para el funcionamiento y apoyo a las funciones de docencia, investigación y extensión, y contratación de personal docente, administrativo y de servicio.

Dirección

utilización de los recursos Promoverá la óptima materiales realizando humanos. financieros. nombramientos. reprogramaciones, acuerdos dirección, puntos de Consejo Directivo en atención a: 18 plazas administrativas en apoyo específico a carreras, 37 plazas administrativas en apoyo general a CUNORI, 5 plazas de Control Académico, 8 plazas de Tesorería y 325 plazas docentes. Se regularizarán nombramientos, pagos de salarios y prestaciones laborales. Se llevará registro y control del pago de servicios básicos de energía eléctrica, teléfono, agua, internet, extracción de desechos.

Se establecerá un sistema de capacitación/información para el cumplimiento del 100% de normativos por parte del personal.

Se espera el 80% de opinión favorable de los usuarios con respecto a la atención del personal administrativo del centro, para lo cual Dirección realizará capacitaciones al personal sobre "Atención al Público", "Relaciones Interpersonales", "Procedimientos Administrativos y Tecnológicos" y "Valores".

El 50% de disminución en quejas y reclamos por calidad de atención al público, elaboración de encuestas para evaluar la calidad del servicio.

Un inventario de bienes funcional y actualizado. Una flotilla de vehículos en buen estado, manteniendo un registro eficaz de uso y mantenimiento de los mismos.

Se velará por mantener la biblioteca del centro actualizada, por medio de la gestión de requerimientos de docentes para adquirir material bibliográfico.

Mantenimiento a las instalaciones, y gestión para las remodelaciones o renovaciones necesarias a las instalaciones del centro.

Elaboración y gestión del anteproyecto de presupuesto, ejecución del proyecto de presupuesto aprobado. Durante el año se gestionarán los incrementos necesarios al presupuesto en ejecución.

Registro correcto y oportuno de gastos y modificaciones al presupuesto, con el 70% de percepción positiva en cuando al manejo de fondos. Elaboración de informes mensuales de gastos.

Mayor efectividad académica y administrativa por medio de la utilización del campus virtual, esperando como mínimo que el 60% de docentes y estudiantes utilicen el campus virtual y TIC's como apoyo en sus actividades. Se gestionará capacitación del uso del campus virtual y TIC's, realizando un curso de "Formación para Docencia Virtual".

Se realizarán las siguientes reuniones con autoridades y personal del centro: 30 con Consejo Directivo, 1 semestral con personal de cada carrera, 10 con el Coordinadora Académico y Asistente Administrativo y 2 con el personal docente, administrativo y operativo.

Coordinación Académica

Programará exámenes técnicos y profesionales de todas las carreras de CUNORI. Estima incrementar el 5% de estudiantes inscritos de primer ingreso en cada carrera, en relación al año anterior, para ello visitará el 50% de establecimientos educativos en la cabecera municipal de Chiquimula.

Programará y atenderá pruebas de conocimientos básicos y específicos a estudiantes que ingresarán al centro en el 2014.

Realizará las actividades de Control Académico en forma eficiente, atendiendo el 100% de los trámites solicitados

por estudiantes. Capacitará a 9 miembros del personal administrativo sobre "Atención al Público" y "Relaciones Humanas".

Ejecutará 1 programa de atención al estudiante y se estructurará 1 encuesta para evaluar la atención al público.

Gestionará la creación de 1 plaza de Oficinista, en atención a necesidades de población de nuevo ingreso y requerimientos del sector estudiantil dentro de esta instancia administrativa.

Elaborará 1 Informe Estadístico-Académico para la toma de decisiones: estudiantes asignados, aprobados, reprobados y ausentes por curso y semestre; 100% de los registros de promedio de calificaciones de los estudiantes por semestre y por año, 100% de registros de relación de cursos aprobados/asignados y reprobados/asignados.

Promoverá, coordinará y gestionará becas a estudiantes de primer ingreso y reingreso, en la División Socio-Económica de la USAC. Se espera una adjudicación del 70% de solicitudes de becas a estudiantes de primer ingreso y reingreso.

Se documentará a los estudiantes de CUNORI sobre procesos administrativos, reglamento de evaluación y

promoción del estudiante de la USAC y de CUNORI. Se distribuirán 2,500 Guías de trámites administrativos, 2,500 documentos de Reglamento de Evaluación y Promoción del estudiante de la USAC y de CUNORI, y 2500 Guías estudiantiles 2014.

Se programarán exámenes de 1ª. y 2ª. recuperación para las carreras del régimen semestral y del régimen anual, fijándose 2 fechas al finalizar cada semestre en el primer caso y 2 fechas al finalizar el año, en el segundo.

Se apoyará en el diagnóstico y mejora de la salud de los estudiantes de primer ingreso, realizándose pruebas de salud al 100% de los inscritos.

Documentará al personal docente sobre procesos administrativos, Reglamento de Evaluación y Promoción del estudiante de la USAC y el Normativo de Evaluación y Promoción del estudiante de CUNORI. Se les proporcionará mensualmente "Boletines de Aprendizaje", que contribuyan a mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Coordinará, planificará e impulsará actividades de docencia, investigación y extensión, a través de 11 reuniones de Coordinación Académica y 2 programas de actividades docentes.

Agronomía

Mantendrá calidad en los procesos, realizando 10 reuniones con todo su personal. Se elaborará 1 programa de promoción de la carrera, el cual será autorizado, socializado y ejecutado durante el 2º. y 3º. trimestre de 2013.

Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Brindará información general de la carrera e incentivará a estudiantes del último año del ciclo diversificado de institutos del área de influencia de CUNORI (Chiquimula, Zacapa, Izabal, Jalapa y Jutiapa), para inscribirse en dicha carrera. Se visitarán 40 establecimientos educativos y se obtendrán 500 boletas de información de estudiantes.

Reuniones de planificación y coordinación con el personal de la carrera durante todo el año.

Zootecnia

Promoción de la carrera en 15 institutos y colegios de los lugares con mayor potencial pecuario, para incrementar la población estudiantil. Se gestionarán recursos pedagógicos que apoyen el desempeño de la docencia en la carrera.

Coordinación de reuniones mensuales de carrera, con el objetivo de revisar avances de ejecución, planteamiento de problemas y soluciones. Asimismo, participación en reuniones de Coordinación Académica.

Agrimensura

Promocionará el ingreso de estudiantes, realizando eventos de promoción por radio, televisión por cable local, exposiciones en la feria patronal y centros comerciales, visitas a centros educativos, en la página web de CUNORI y Facebook; se espera obtener un 25% de incremento de estudiantes de primer ingreso.

Establecerá los mecanismos técnicos y administrativos que permitan la prestación de servicios universitarios que consoliden y den sostenibilidad a los programas de docencia e investigación de la carrera. Se gestionará la autorización del Área de Extensión y Servicios de la carrera.

<u>Auditoría y Administración de Empresas, plan fin de</u> semana

Nombrará y notificará asesores para estudiantes con diseños de trabajos de graduación aprobados y,

nombrará ternas para defensa de trabajos de graduación a nivel de licenciatura.

Se coordinarán e integrarán 2 Comisiones de trabajos de graduación a nivel de licenciatura en ambas carreras.

Atención y orientación a 600 estudiantes de nivel técnico (Auditores Técnicos –AT- y Técnicos en Admón. de Empresas –TAE-) y 300 de licenciatura (Contador Público y Auditor –CPA-, y Administradores de Empresas –AE-) y, a 30 estudiantes en trámites de exámenes privados y públicos a nivel de licenciatura.

Abogado y Notario

Dará seguimiento a la gestión de aprobación presupuestaria para construir el módulo donde funcionará el Bufete Popular. Dicho proyecto será autorizado y ejecutado al mes de noviembre de 2013.

<u>Pedagogía</u>

Atención eficiente y eficaz a 900 estudiantes inscritos en las secciones departamentales de Chiquimula, Esquipulas y Zacapa.

Administración de Empresas, plan diario

Gestiones administrativas de la carrera: 10 reuniones del claustro de docentes, 1 calendario de actividades, 2 supervisiones por curso en cada semestre.

Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas

Incrementará el 10% de la población estudiantil, por medio de la promoción de las carreras en colegios e institutos de nivel diversificado de la región nororiental, desarrollo de medios gráficos de publicidad y divulgación en medios de comunicación.

Ciencias de la Comunicación

Realizará 2 jornadas de promoción para reaperturar la carrera de Locución Profesional en 3 departamentos de la región.

Realizarán gestiones para establecer las condiciones físicas necesarias para desarrollar la labor formativa en los estudiantes, por medio de la construcción e instalación de 1 cabina de radio para realizar prácticas. Así mismo, para mejorar las condiciones físicas de las oficinas administrativas, solicitando 1 local con servicio

telefónico e internet, y 3 ordenadores con su respectivo equipo y material de mantenimiento.

Fortaleciendo la capacidad de gestión y desarrollo administrativo, se contratará 2 nuevos catedráticos e incrementará el número de horas al personal administrativo.

Medicina

Optimizará el estado, funcionamiento y adjudicación del equipo audiovisual de la carrera (12 computadoras portátiles y 7 cañoneras), asignando tarjetas de responsabilidad, y realizando evaluaciones por el personal técnico del Centro.

Realizará entrega de reconocimientos a 18 estudiantes de primero a sexto año de Medicina, con el premio a la "Excelencia Académica", y a 10 docentes por actividades especiales durante el ciclo 2013.

Se informará a los diferentes colegios de profesionales de la acreditación anual de 20 horas docentes de Medicina, dando cumplimiento al mandato constitucional de la actualización y educación continua de los profesionales.

Realizará 1 Informe de Evaluación Interna de la actividad docente de Medicina, con el objetivo de mejorar el

proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la supervisión, evaluación y rectificación de las metodologías educativas.

Gestionará la contratación de los docentes, personal administrativo y de servicio, así como los requerimientos de materiales e insumos de oficina, ante las autoridades respectivas; con el propósito de contar con los requerimientos mínimos para el funcionamiento de la carrera. Se buscará la incorporación de 37 docentes, 4 secretarias y 2 puestos de servicio, al renglón presupuestario 011.

Postgrados

Evaluará el programa de Maestría en Administración de Empresas Agropecuarias, y elaborará 2 nuevos proyectos de maestría.

Gestionará la adquisición de equipo de cómputo y retroproyectores para el programa, y material bibliográfico para implementar la Maestría en Gestión Tributaria y Financiera.

Atenderán eficiente y eficazmente a los estudiantes del programa de postgrados, en la realización de trámites administrativos: emisión de 100 certificaciones de cursos y 50 cierres de pensum. Elaboración de contratos de docentes y personal administrativo.

6.2 Líneas Estratégicas

A. ÁREA ACADÉMICA

A.O. Inter - Eje del Área Académica

A.0.3 Fortalecimiento del proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus programas académicos

La administración central de la USAC, las unidades administrativas y unidades académicas, deberán hacer una programación sobre la ruta a seguir para el proceso de acreditación y certificación de la Universidad y de los programas académicos.

<u>Descripción</u>

Coordinación Académica promoverá los procesos de autoevaluación y acreditación de 4 carreras. Realizará 4 diagnósticos situacionales de las carreras autoevaluadas.

Agronomía impulsará el proceso de autoevaluación, realizando 4 talleres para la revisión de guías curriculares y currículum de la carrera. Sensibilización y capacitación a los miembros de la Comisión de Autoevaluación y equipos de trabajo.

Zootecnia, autoevaluará factores estudiantes con base en la guía ACESAR, evaluando las condiciones: para asegurar el progreso y desarrollo académico; equidad para el ingreso, ubicación y permanencia; y la participación en los procesos académicos y curriculares. Se realizarán 6 reuniones, 2 talleres, 2 encuestas, 2 entrevistas, 1 informe; los cuales permitirán planificar, organizar, evidenciar y retroalimentar los procesos.

Sistematización de la información del factor "desarrollo curricular"; se recolectará, socializará y analizará la información; definirán conclusiones y recomendaciones. Para lo cual realizarán 2 reuniones, 2 talleres y 2 informes.

Administración de Empresas plan diario, dará seguimiento al proceso de autoevaluación del programa educativo, realizando 1 Plan de Mejoras readecuado y 1 Informe de la Autoevaluación consolidado.

Facilitará el acceso de información de la carrera, como fuente de consulta académica, con una página web funcionando y 2 docentes involucrados en el proceso.

Médico y Cirujano homologará la currícula de las facultades y carreras de Medicina que funcionan en las unidades académicas de la USAC, a manera de lograr

una equiparación en procesos y redes curriculares que beneficien los procesos administrativos-docentes: 28 programas unificados de los cursos de las facultades o carreras de medicina de la USAC (junio 2014), 4 redes curriculares equiparadas en un plazo máximo de 2 años (noviembre 2014).

Fortalecerá la Fase III, incorporando 8 docentes en cada rotación de internado en ambos Hospitales de Zacapa y Chiquimula, y Escuela de la USAC.

Acreditará el Programa de Postgrado (Fase IV-Residencias en Pediatría, Gineco-Obstetricia, Cirugía y Medicina Interna) coordinada por la Carrera de Médico y Cirujano del CUNORI, en un plazo máximo de 1 año: 4 programas de postgrado de medicina de la USAC (mayo 2014).

Ofrecerá atención médica especializada en Hospitales escuela de la carrera, mediante la descentralización del programa de postgrado de medicina de la USAC, con un 50% de mejoramiento en la cobertura de pacientes y 15 pacientes atendidos por día.

Brindará la oportunidad al estudiante egresado de Médico y Cirujano, de especializarse en diferentes ramas en la región oriente, otorgando 5 plazas para cada programa de estudio de postgrado.

A.0.5 Reorganización de la División Bienestar Estudiantil Universitario

Los estudiantes podrán acceder a una información y asesoramiento de calidad acerca de las oportunidades de aprendizaje, teniendo una finalidad preventiva y de desarrollo aplicada en el área académica profesional y personal.

Descripción

Coordinación Académica conformará el Programa de Vida Estudiantil, gestionando la aprobación de Consejo Directivo de CUNORI.

A.1. Área Académica - Eje Investigación

A.1.3 Estudio de los problemas nacionales desde la perspectiva y objetos de estudio de cada unidad académica.

La actividad de investigación de los diferentes centros e institutos estará en función de presentar soluciones a la problemática nacional, tanto de su propio objeto de estudio como, preferentemente, con carácter multidisciplinario.

Descripción

Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas, estudiará diversos temas de interés sobre la problemática tecnológica del país, organizando el 2º. Congreso de estudiantes de Ingeniería. Se espera el 80% de asistencia de estudiantes.

A.1.6 Fortalecer científica y tecnológicamente los programas de formación y actualización de investigadores.

Dicho fortalecimiento deberá hacer énfasis en estimular la creatividad, iniciativa y superación profesional del investigador así como su actualización continua en tecnología de punta.

Asimismo, la Dirección General de Investigación realizará acciones para formar y actualizar a todo el personal de investigación de la USAC, en aspectos teóricos y metodológicos para los distintos ámbitos del conocimiento científico y sobre las herramientas tecnológicas para realizar la actividad de investigación.

Descripción

Agronomía estimulará la creatividad, iniciativa y superación profesional de los docentes y estudiantes de la carrera en el tema de investigación, realizando 1 seminario – taller para socializar los resultados de las investigaciones y la tecnología generada, y 4 días de campo para compartir los resultados de las investigaciones.

Agrimensura ampliará y fortalecerá las capacidades científicas y tecnológicas de sus docentes, impartiendo 5 cursos en las áreas de Uso, Tenencia y Valor de la Tierra, capacitando a 10 docentes.

Algunos de sus docentes realizarán estudios de Postgrado: 1 Maestría en Geomática en Geocentro-México, 1 Maestría en Desarrollo Urbano en la Universidad Autónoma de México y 1 Doctorado en Geoinformática, en la Universidad de Twente-ITC Holanda.

A.2. Área Académica - Eje Docencia

A.2.2 Fortalecimiento del Sistema de Actualización Curricular Universitario

La Dirección General de Docencia conjuntamente con las unidades académicas, promoverán la evaluación y formulación de diseños y rediseños curriculares en todas las unidades académicas de la Universidad, que incluya la formación social humanística e todas las carreras, así también se deberá dar un impulso especial al desarrollo de las ciencias básicas (filosofía matemática, química, física, biología) con practicas estudiantiles con la comunidad y ejercicio profesional supervisado, para que los profesionales egresados tangan la capacidad social humanística y científico-tecnológica que exige el mundo contemporáneo y poder dar respuestas viables y pertinentes a las demandas de la sociedad.

<u>Descripción</u>

Coordinación Académica apoyará a las carreras para informar y gestionar los cambios curriculares necesarios ante la Dirección General de Docencia y la División de Desarrollo Académico, respondiendo así a las necesidades sociales, científicas y tecnológicas actuales. Se espera integrar 1 carrera a este proceso, manteniéndose informados al 100% de sus docentes.

Se gestionará ante Consejo Directivo, la aprobación de 12 modelos educativos, para ser implementados en cada una de las carreras del centro.

Agronomía mantendrá un proceso continuo de capacitación docente sobre el Modelo Educativo de la carrera, realizando 2 capacitaciones sobre "Elaboración

de Guías Curriculares", con la participación de 12 docentes.

A.2.5 Formación y Estímulo constante del personal docente

La Dirección General de Docencia conjuntamente con las unidades académicas y la División Administrativa de Personal, elaborará un programa de estímulos para el personal docente, el cual deberá contener premios monetarios y no monetarios, reconocimientos y actividades recreativas y motivacionales, de tal manera que incrementen efectivamente la calidad en las diferentes labores que se atienden en esta casa de estudios.

Descripción

Auditoría y Administración de Empresas plan fin de semana, capacitará a 8 docentes en áreas de la formación profesional de dichas carreras.

Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas capacitará al 80% de los docentes en "Metodología y Docencia", "Ética Profesional y Responsabilidad Laboral" y "Redacción y Lingüística", con 60 horas de capacitación antes de diciembre de 2013.

A.2.6 Modernización metodológica y tecnológica

Con el propósito de lograr mayor efectividad docente, todas las unidades académicas deberán incorporar a sus procesos de enseñanza-aprendizaje la metodología y técnicas actualizadas y optimizar el uso de estos recursos.

Descripción

Coordinación Académica continuará con el proceso de formación y actualización docente, y aplicación de tecnología, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se impartirán 3 cohortes de Módulos de capacitación y actualización docente en forma virtual y 1 presencial, con el 40% de docentes capacitados.

Zootecnia promoverá la actualización de 14 docentes, a través de 4 eventos de capacitación en diferentes áreas de su competencia.

Agrimensura fortalecerá las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de la carrera, a través de la adquisición e implementación de equipo y medios audiovisuales para el intercambio de información para la investigación y enseñanza. Para lo cual se contará con 1 Geoportal con información cartográfica disponible a usuarios y 2 puntos monumentados y georeferenciados vinculados a la Red de Apoyo Catastral.

Abogado y Notario fortalecerá la formación del personal docente de la carrera por medio de 3 capacitaciones, proyectando el 100% de participación.

Medicina capacitará a 38 docentes con un taller de "Metodología Didáctica" y sobre "Trabajo en Equipo", a todo el personal de la carrera. Ambos con el apoyo de Coordinación Académica.

A.2.8 Mejoramiento del sistema de permanencia de los estudiantes de la USAC.

La Dirección General de Docencia, en conjunto con las unidades académicas, definirán las políticas de permanencia de los estudiantes. Para ello se deberán considerar como factores importantes, la evaluación de la calidad de la docencia, del sistema de enseñanza aprendizaje y los recursos destinados a la educación superior estatal.

Descripción

Coordinación Académica reducirá un 85% la deserción y aumentará un 85% la permanencia estudiantil en CUNORI, para la toma de decisiones.

Brindará la oportunidad de cursar en forma intensiva asignaturas de sus pensum de estudios durante el período inter-semestral, con el propósito de adelantar y/o

recuperar cursos: 25 cursos de escuela de vacaciones en junio y 15 cursos en diciembre.

A.3. Área Académica – Eje Extensión

A.3.2 Desarrollo de Programas de educación no formal y extracurricular para los universitarios y la población en general.

La Dirección General de Extensión con las unidades académicas, elaboraran un programa para promover actividades educativas en grupos poblacionales previamente identificados, entre los que se debe incluir a la tercera edad y discapacitados, para ser atendidos por estudiantes que estén realizando su Ejercicio Profesional Supervisado, coordinando dichas actividades con estudiantes próximos a graduarse del nivel medio.

Descripción:

Ingeniería en Gestión Ambiental Local, promoverá la educación ambiental con grupos poblacionales de la región de influencia de CUNORI: realizando 6 eventos de educación ambiental, impartiendo charlas sobre temas ambientales a estudiantes de todos los niveles educativos y población en general. Se organizará un Ecocampeonato.

Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas capacitarán a estudiantes del nivel diversificado en "Matemática Básica", y a la población en general sobre "Windows y Office".

Se espera que el 35% de estudiantes inscritos aprueben el curso de Matemática y, el 40% aprueben el curso de Windows y Office, antes de diciembre de 2013.

A.3.5 Fomentar la cultura, la recreación y el deporte en la sociedad guatemalteca.

La Universidad de San Carlos de Guatemala debe promover acciones que tiendan a elevar el nivel espiritual de la población, en ese sentido la Dirección General de Extensión conjuntamente con las unidades académicas elaboraran políticas y programas que tiendan a fomentar la recreación entre la población, tal es el caso de festivales artísticos, concursos de pinturas, canción etc. Así como torneos en diferentes disciplinas deportivas.

Descripción:

Coordinación Académica planificará y coordinará actividades deportivas y culturales para estudiantes y personal de CUNORI: 3 eventos deportivos (futsala, fútbol y baloncesto), 1 evento cultural de aniversario. Organizará y conformará 5 equipos representativos de

CUNORI en ambas ramas: futsala, baloncesto, natación fútbol y ajedrez.

Agronomía promoverá acciones que eleven el nivel espiritual de la población estudiantil, organizando 1 campeonato deportivo de papi futbol.

Administración de Empresas plan diario, promoverá la cultura y el deporte, para elevar el nivel espiritual y académico de los estudiantes. Publicará anualmente 10 boletines informativos "Economicus", organizará 2 eventos deportivos y 1 evento cultural.

Ingeniería Civil y Ciencias en Sistemas, fomentará el deporte en la comunidad estudiantil, organizando y gestionando recursos para realizar una maratón y una caminata al volcán de Ipala, en las que se proyecta una participación del 5% de estudiantes del centro.

Medicina coordinará y realizará una actividad cultural y/o deportiva con participación de 200 estudiantes y 20 docentes de la carrera.

B. ÁREA LIDERAZGO INSTITUCIONAL

B.0. Inter – Eje del Área Liderazgo Institucional

B.0.1 Vinculación de la USAC con los sectores económico, social y político

La Dirección General de Extensión en conjunto con las unidades académicas, de acuerdo con la misión y visión de la USAC, deberán desarrollar los programas promedio de los cuales se logre la vinculación de la Universidad con todos los sectores económico, social y político, para aportar soluciones a la problemática nacional.

Adicionalmente las instancias de vinculación con los distintos sectores de la sociedad que sean creadas por el CSU al interior de la USAC, deberán realizar acciones para promover la pertinencia del producto universitario.

Descripción:

Dirección participará activamente, con voz y voto, en instancias para la toma de decisiones que intervienen en el desarrollo económico, social y político a nivel local y nacional (CODEDES); incrementando y mejorando las actividades de extensión y proyección social de CUNORI.

Ejecutará convenios y cartas de entendimiento interinstitucionales para el fortalecimiento de actividades académicas y sociales.

Establecerá una red de trabajo con organizaciones no gubernamentales que promuevan el desarrollo local.

Agronomía suscribirá 2 cartas de entendimiento con instituciones cooperantes, para la realización de 2 seminarios técnico – académicos, sobre temas de producción agrícola y ambiente.

Ingeniería en Gestión Ambiental Local suscribirá 1 carta de entendimiento de cooperación técnica con instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Realizará 1 foro, 1 seminario o 1 taller sobre gestión ambiental local en coordinación con otras instituciones.

Organizará 1 campaña de gestión ambiental en colaboración con instituciones del área de influencia de CUNORI. Participará en 4 reuniones ordinarias programadas por la Comisión Departamental de Medio Ambiente – CODEMA – .

Zootecnia suscribirá convenios con 2 entidades para realizar investigaciones que sustenten 4 trabajos de graduación en la carrera.

Agrimensura posicionará la carrera dentro de los usuarios de la planificación y desarrollo territorial a nivel regional a través de la vinculación de la docencia, investigación y extensión. Se firmarán 6 cartas de entendimiento con municipalidades y 6 con entidades

privadas de la región, promoviendo la cooperación e intercambio tecnológico.

Abogado y Notario suscribirá 1 convenio con instituciones u organizaciones cooperantes, para brindar una mejor atención a los usuarios del Bufete Popular, ubicado en el municipio de Jocotán.

Administración de Empresas plan diario, creará vínculos de cooperación interinstitucional para fortalecer áreas de investigación y servicio, firmando 1 carta de entendimiento con instituciones cooperantes, para realizar investigaciones de postgrado con docentes de la carrera.

Fortalecerá al gremio profesional de las Ciencias Económicas de la región, creando una oficina del Colegio en el departamento. Se promoverá una capacitación dirigida a profesionales egresados de la carrera.

Médico y Cirujano fortalecerá los vínculos interinstitucionales por medio de 1 cruce de cartas de entendimiento cada año con la Comisión de Salud, 1 con la Jefatura de Área de Salud y 1 con la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula para actualizar los convenios en el tema de salud. También por medio de convenios con: la Asociación de Médicos de Chiquimula, (ASOMECH), 2 hospitales privados del área urbana de Chiquimula y, con Radioimágenes de

Oriente, para optimizar la metodología de enseñanzaaprendizaje.

B.2. Área Liderazgo Institucional - Eje Docencia

B.2.1 Orientación de los procesos de enseñanzaaprendizaje hacia el conocimiento de la realidad nacional y sus relaciones internacionales.

En todas las unidades académicas se deberá tener como lineamiento para la actividad académica, que dentro de la formación profesional se tengan considerados los contenidos de preservación de los recursos naturales, derechos humanos, construcción de la paz, seguridad social y el enfoque de género, considerando todo ello dentro de un estado pluricultural y multilingüe.

Descripción:

Medicina capacitará 300 personas participando en un simulacro sobre cómo actuar ante un terremoto de alto impacto, en coordinación con CONRED.

Coordinará con los Bomberos Voluntarios de Chiquimula, para que 100 estudiantes reciban un curso de Primeros Auxilios y participen en turnos en dicha entidad.

B.2.2 Promoción del liderazgo universitario.

Las unidades académicas se deberán tener como lineamiento para la actividad académica, la inclusión dentro de la formación profesional, el abordaje de contenidos sobre el comportamiento grupal y el desarrollo de habilidades de liderazgo en todas sus manifestaciones, para lograr un egresado que pueda cumplir roles efectivos de coordinación y que puedan catalizar la sinergia de las situaciones en las que se vea involucrado durante el desempeño profesional.

Descripción:

Medicina promoverá la participación de 15 estudiantes y miembros del Consejo Técnico, en la creación y formalización de la Asociación de Estudiantes de Medicina.

B.3. Área Liderazgo Institucional – Eje Extensión

B.3.1 Fortalecimiento de las relaciones USAC-Estado, para el cumplimiento de: a) la Constitución Política de la República; b) los Acuerdos de Paz; c) otros acuerdos nacionales y regionales; d) incidir en las políticas públicas.

El CSU deberá promover el fortalecimiento de las relaciones entre la USAC y las distintas instituciones del Estado con los propósitos que indica la línea estratégica. Este fortalecimiento deberá darse inicialmente con la participación propositiva y socialmente comprometida de todos los representantes y designados que tiene la USAC en las distintas instancias. Adicionalmente se deberán promover actividades académicas de todo tipo que permitan a la USAC un espacio de expresión para lograr el propósito indicado en la línea estratégica.

Descripción:

Dirección promoverá la participación del CUNORI en el desarrollo económico y local, con incidencia en el fortalecimiento de grupos gestores y emprendedurías. Se nombrará un representante de la unidad académica, para participar en las actividades de la mesa de desarrollo local.

Se fomentará dentro del ámbito estudiantil el apoyo a organizaciones de desarrollo local, impulsando la participación de 22 estudiantes en actividades de dichas organizaciones.

C. ÁREA SISTEMA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

<u>C.0. Inter – Eje del Área Sistema de Gobierno y</u> Administración

C.0.1 Fortalecimiento del Sistema de Planificación para el Desarrollo Universitario

Una de las funciones principales del CPU consiste en fortalecer y fomentar el PEUSAC/2022 y guiar la creación, elaboración y puesta en marcha de los planes Estratégicos y Planes Operativos Anuales-POAS- de cada Unidad Ejecutora.

Descripción:

Se consolidará la **Coordinadora de Planificación** de la unidad académica en atención al artículo 32, 36 y 38 del Reglamento de la Coordinadora General de Planificación de la USAC: se contratará 1 Planificador Especialista en planificación y administración financiera y 1 oficinista. Se asistirá a las reuniones convocadas por el Consejo General de Planificación en el campus central.

Promoverá iniciativas de gestión, organización y funcionamiento en CUNORI, se utilizará la planificación como herramienta que integre las funciones, en cada uno de los proyectos educativos e instancias que tienen financieros asignación de recursos para funcionamiento: para ello se continuará con el funcionamiento de la Comisión de Delegados de Planificación CODEPLA-CUNORI, integrada por 14 miembros representantes de carreras e instancias administrativas. Se realizarán 6 reuniones con los miembros de CODEPLA y 2 reuniones con secretarias de carreras.

Con el objetivo de informar sobre la gestión de la Coordinadora de Planificación, se mantendrá comunicación permanente ante Consejo Directivo, participando activamente en el punto segundo de 3 reuniones ordinarias en los meses de febrero, julio y noviembre, según se acordó en Acta 05-2011.

Se promoverá la integración de funciones en los proyectos educativos e instancias, por medio de 2 reuniones anuales con la Comisión de Investigación y de Extensión del centro.

Realizará eventos para socializar y mejorar el proceso de planificación de la unidad, por medio de 2 talleres de capacitación, dirigidos a los miembros de CODEPLA.

Informará, socializará y evaluará la ejecución del POA institucional 2013, con el objetivo de retroalimentar y proponer mejoras, realizándose 2 reuniones con Coordinadores de carreras durante el año.

Elaborará e integrará el POA institucional 2014, por medio de 1 Taller de "Revisión del Marco Estratégico y elaboración del Plan Operativo 2014". La Coordinadora de Planificación validará 14 POA's 2014 de carreras e instancias administrativas.

Promoverá entregas de información sobre la ejecución trimestral y su respectiva evaluación por carrera e instancia administrativa: 4 informes trimestrales de ejecución, 4 evaluaciones trimestrales ingresadas al sistema de planificación de la USAC www.usac.edu.gt/poa y 1 Memoria de Labores 2013 de CUNORI.

Editará y socializará el Plan Estratégico 2022 y Plan Operativo 2014 de CUNORI, en las carreras e instancias administrativas.

Agronomía y Gestión Ambiental Local, contribuirán al fortalecimiento del proceso de planificación del centro, participando en el 100% de las actividades programadas por la Coordinadora de Planificación. Realizarán 4 informes de avances trimestrales y 4 evaluaciones

trimestrales en línea. Elaborarán el POA 2014 de la carrera.

Zootecnia, coordinará actividades de planificación mediante reuniones de seguimiento al POA 2013, con docentes de la carrera. Se elaborarán 4 informes de avances trimestrales, 4 evaluaciones trimestrales en línea y el POA 2014 de la carrera.

Administración de Empresas plan diario, promoverá la institucionalización de la planificación en la unidad académica, con una docente apoyando en el funcionamiento y gestiones de la Coordinadora de Planificación del centro.

Medicina elaborará el POA 2014, con la participación de representantes 5 estudiantiles, 5 docentes, 2 miembros del personal administrativo y miembros del Consejo Técnico de la carrera. Los 37 docentes de la carrera, elaborarán un informe trimestral de las actividades realizadas en su cátedra.

Incrementarán su participación en las reuniones de la Comisión de Delegados de Planificación –CODEPLA-, con 1 ó 2 docentes participando.

C.0.2 Fortalecimiento de la Gestión para la Cooperación Nacional e Internacional

Se deberá crear en la Coordinadora General de Planificación el Banco Universitario de Proyectos de la USAC, en el cual se tengan identificadas, priorizadas y evaluadas todas las iniciativas de inversión para el desarrollo académico que demanda la Universidad. Se deberán desarrollar en todas las oficinas de planificación de las unidades académicas, los contenidos básicos de la gestión de la cooperación nacional e internacional, así también se deberá desarrollar permanentemente la compatibilidad entre la oferta de cooperación y la demanda universitaria de cooperación.

Descripción:

Agronomía, fortalecerá la gestión de proyectos de investigación, buscando financiamiento y apoyo de entidades u organismos nacionales e internacionales.

Medicina continuará con el convenio entre "Utah Valley University", estudiantes y docentes participarán en el intercambio de experiencias docentes-estudiantiles que permitan ampliar la visión de crecimiento y avance entre ambas universidades. En el intercambio participarán 3 estudiantes y 2 docentes, realizando prácticas y conociendo los avances tecnológicos aplicados a la Medicina en "Utah Valley University", USA. También se

realizarán pasantías o electivos en esa misma universidad, con la participación de 2 estudiantes y 1 docente de Medicina.

Así mismo, 4 estudiantes y 2 docentes de "Utah Valley University", realizarán prácticas médicas en la carrera de Medicina y en Hospitales Escuela de CUNORI.

Establecerá un convenio docente-estudiantil entre la Universidad Matías Delgado de la República de El Salvador y la carrera de Médico y Cirujano del CUNORI para Intercambiar experiencias que permitan ampliar la visión de crecimiento y avance entre las instituciones.

Fortalecerá las relaciones entre estudiantes y docentes de las facultades y carreras de Medicina de la USAC, por medio del intercambio de experiencias docentes-estudiantiles: 20 pasantías o electivos en los diferentes servicios y programas de las Facultades de Medicina de la USAC y Hospitales Escuela de la ciudad capital.

C.1. Área Sistema de Gobierno y Administración – Eje Investigación

C.1.1 Fortalecimiento del Sistema de Investigación

La Dirección General de Investigación, deberá propiciar amplia participación de las unidades académicas en el seno del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación de la USAC, para la ejecución de las políticas de investigación correspondientes, que deben actualizarse con los planteamientos presentados en las líneas estratégicas del PE-USAC/2022, especialmente en el Área Académica y en el Área de Liderazgo Institucional.

Descripción:

Gestión Ambiental Local, fortalecerá la investigación en el campo de las ciencias ambientales, editando 1 documento que contenga el Plan de Investigación de la carrera.

C.1.2 Formación de personal para investigación

La Dirección General de Investigación conjuntamente con las unidades académicas, serán las responsables de:

- a) Velar porque se lleve a cabo la formación del personal de investigación de la USAC.
- b) Promover la participación del personal de investigación en eventos académicos.
- c) Realizar intercambio de investigadores entre la USAC y otros centros de educación superior.

Descripción:

Medicina impartirá un curso o taller sobre "Investigación", a 25 docentes, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en dicha área.

<u>C.2. Área Sistema de Gobierno y Administración – Eje</u> <u>Docencia</u>

C.2.1 Promoción de la docencia productiva

Todas las unidades académicas deberán promover la creación de modalidades de docencia en las cuales, el proceso de enseñanza aprendizaje se lleve a cabo en un ambiente real y propio de un proceso productivo y que además, dada su optimización y eficiencia, dicha docencia es capaz de generar recursos adicionales al funcionamiento de la Universidad.

Descripción:

Agronomía mediante los 10 cursos impartidos como parte de la Docencia Productiva, realizará cultivos de plantas ornamentales, forestales, frutales, hortalizas y granos básicos; involucrando al estudiante dentro de un ambiente productivo, en el cual adquiera habilidades prácticas, generando bienes y servicios.

Zootecnia producirá animales de las especies bovina, porcina, caprina, ovina y conejos, para fortalecer la docencia directa a través de la docencia productiva: 6 bovinos, 120 porcinos, 5 caprinos, 7 ovinos y 100 conejos. Se producirán subproductos de origen animal: 1,700 cartones de huevos, 3,000 litros de leche, 100 botellas de miel. Seleccionarán animales de reemplazo para mantener el inventario animal estable: 2 novillas, 8 cerdas, 3 cabras, 3 ovejas, 18 conejas. Compra de animales para reproducción: 250 gallinas, 2 novillas, 1 cerdo.

Capacitará a 10 grupos de productores y 5 grupos de jóvenes estudiantes que visitan la granja. Se dará mantenimiento a 2 hectáreas de terreno: fertilizando forrajes.

C.2.4 Modernización tecnológica en los procesos de enseñanza – aprendizaje

Con el propósito de lograr mayor eficiencia en la actividad docente, todas las unidades académicas deberán aprovechar las potencialidades de los recursos tecnológicos actuales, especialmente de la informática. En la actualidad estos recursos se están subutilizando dentro de la USAC, por lo cual se aprovecha poco la enorme potencialidad que ofrece para atender con mayor agilidad e impacto las actividades docentes.

Descripción:

Agrimensura ampliará y fortalecerá las capacidades en docencia e investigación de docentes y estudiantes, en beneficio de la generación y validación de conocimientos en Administración de Tierras, mediante el uso de técnicas de acceso a la información. Realizará 6 video conferencias y 1 intranet y geoportal funcionando.

Administración de Empresas plan diario, mejorará el proceso de aprendizaje utilizando tecnología de información, para lo cual se impartirá 1 curso de inducción a profesores y estudiantes. Se propone que 4 docentes de la carrera den evidencias de aplicación.

C.3. Área Sistema de Gobierno y Administración – Eje de Extensión

C.3.3 Fortalecimiento y ampliación de la producción y oferta de bienes y servicios universitarios con base en las demandas sociales

La Dirección General de Extensión y las unidades académicas deberán velar por la actualización, ampliación y mejoramiento de los recursos para la producción de bienes y prestación de servicios universitarios.

Para tal efecto, deberá mantener y fortalecer una relación permanente y actualizada con los diferentes sectores sociales para atender sus requerimientos y necesidades.

Descripción:

Agronomía realizará 50 análisis de laboratorio, producirá: 2,000 plantas frutales, 2,000 plantas ornamentales, 3,000 plantas forestales, 40 quintales de maíz, 20 cajas de mango exportable, 100 cajas de pepino, 100 cajas de chile y 50 libras de loroco, durante todo el 2013.

Ingeniería en Gestión Ambiental Local realizará 10 visitas a OG's, ONG's y empresas privadas, para promocionar los servicios del laboratorio ambiental y el Centro de Información Ambiental en el área de influencia de CUNORI. Realizarán 150 análisis de laboratorio durante el 2013.

Recolectará y clasificará la información ambiental generada en el departamento de Chiquimula, realizando 20 visitas a OG's y ONG's. Publicarán 80 documentos en la página web www.infoambiental.org del Centro de Información Ambiental, obteniendo 400 visitas diarias a dicha página.

Zootecnia venderá animales de alta calidad genética: 112 lechones, 5 cabras, 6 pelibueyes y 250 conejos. Animales obtenidos de los procesos de producción de la granja: 3,000 litros de leche, 1,700 cartones de huevos, 100 botellas de miel; y animales de descarte: 4 cerdas, 3 bovinos, 4 ovinos y 200 gallinas.

Agrimensura fortalecerá las capacidades tecnológicas y financieras de la carrera, a través de la vinculación con sectores productivos y sociales, en la prestación de servicios técnicos para la planificación y desarrollo territorial. Realizará 2 consultorías y/o estudios técnicos, 500 mapas temáticos, 6 capacitaciones y 50 solicitudes de ajuste geodésico a la Red de Apoyo Catastral –RAC-de IGN-RIC.

Medicina utilizará recursos económicos generados por consultas médicas mensuales a 200 pacientes, en la Clínica Familiar Ph Marck y Debbie Bracken de la carrera, como parte del proyecto productivo.

Realizarán 100 estudios de laboratorio de hematología, glicemia, creatinina, colesterol total, triglicéridos, pruebas hepáticas, orina, heces, VIH, serología para dengue, gota gruesa, pruebas de embarazo y cultivos; en la Unidad de Laboratorio Clínico de la carrera.

Mantendrá el funcionamiento de la Unidad de Salud, en la Clínica Familiar, con el programa de evaluación médica a 350 estudiantes de primer año.

ANEXOS

Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente

Presidente: MSc. Nery Waldemar Galdámez

Cabrera

Secretario: Lic. Tobías Rafael Masters

Cerritos

Representantes Dr. Felipe Nery Agustín

Docentes: Hernández

MSc. Edgar Arnoldo Casasola

Chinchilla

Representante Lic. Zoot. Alberto Genesio

Egresados: Orellana Roldán

Representante Eibi Estephania Lemus Cruz

Estudiantil:

Leonel Oswaldo Guerra Flores

Coordinador Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy

Académico: Cordón

2. Coordinadora de Planificación de CUNORI

Coordinadora: M.A. Eduina Araselly Linares

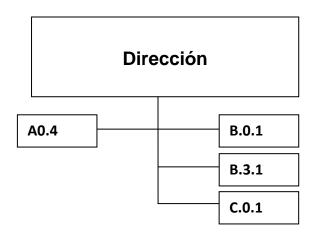
Ruíz

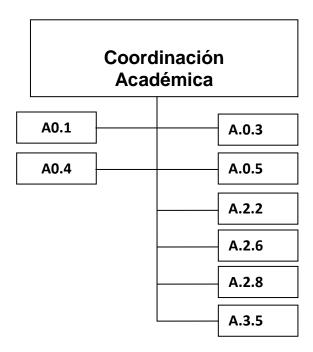
Asesora: Licda. Bianka Tatyana Girón

Campos de Solís

6. Diagramas del POA 2013

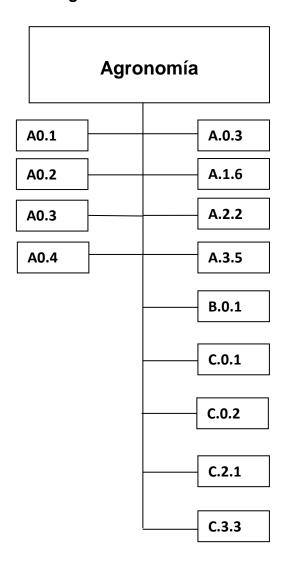
6.1 Instancias Administrativas



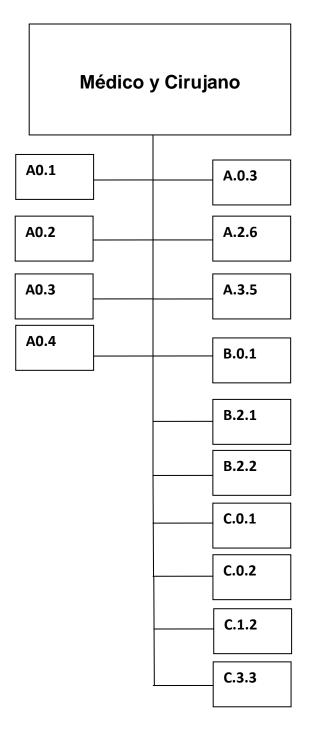


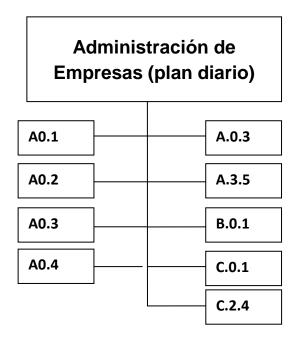
A0.1 A0.2 A0.4

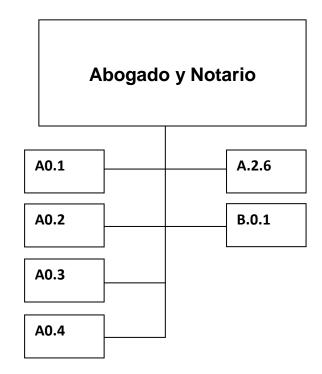
6.2 Carreras que planifican lo ordinario y estratégico

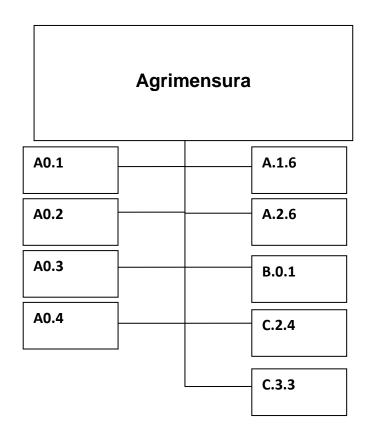


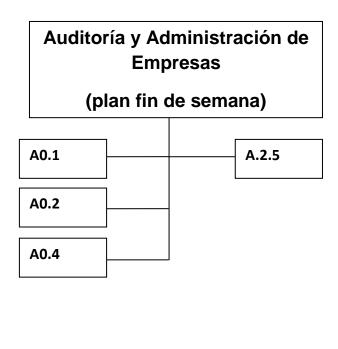
Zootecnia A0.1 A.0.3 A.2.6 A0.2 B.0.1 A0.3 C.0.1 A0.4 C.2.1 C.3.3

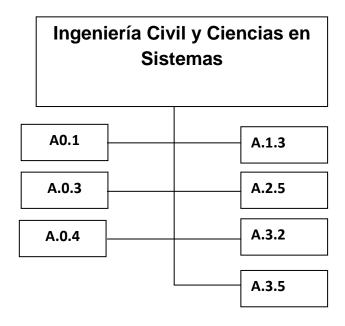


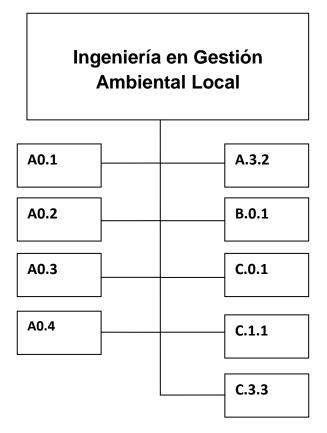












6.3 Carreras que planifican sólo lo ordinario

